

# ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

## PRESIDE LA SENADORA ANA LILIA RIVERA RIVERA

	En la Ciudad de México a las trece horas con veintiocho minutos del día miércoles diecinueve de junio de dos mil veinticuatro, con una asistencia de veinticinco legisladoras y legisladores, la Presidencia declaró abierta la sesión.
(Lectura del Orden del Día)	La Presidencia dio por conocido el contenido del Orden del Día de la sesión de esta fecha, debido a la publicación en la Gaceta y a su difusión a las legisladoras y a los legisladores.
(Acta de la sesión anterior)	Se aprobó en votación económica el acta de la Sesión celebrada el miércoles doce de junio de dos mil veinticuatro.
(Minuto de silencio)	Se guardó un minuto de silencio por el lamentable fallecimiento del C. Luis Arturo González Cruz, exalcalde de Tijuana y Diputado Federal integrante del Partido Verde Ecologista de México durante la LXV Legislatura donde se desempeñó como secretario de la Comisión de Defensa Nacional. <i>Se guardó un minuto de silencio.</i>  (Minuto de silencio)
(Comunicaciones)	Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite del Ejecutivo Federal, las designaciones de 28 personas que ocuparán las magistraturas vacantes de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73, fracción XXIX-H de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 43 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- <i>Se turnó a la Primera Comisión.</i>
	Se recibió de la Secretaría de Gobernación, oficio con el que remite, de la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación, el "Informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales", correspondiente al segundo bimestre del ejercicio fiscal 2024.- <i>Se remitió a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, oficio con el que remite, de conformidad con el artículo 107, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas, correspondiente al mes de mayo de 2024, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de mayo de 2023.- <i>Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió del Servicio de Administración Tributaria, oficio con el que informa que, para dar destino a asignación o donación a las mercancías de comercio exterior que han pasado a propiedad del Fisco Federal o se

	<p>pueden disponer legalmente de ellas, que no resultan transferibles al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, durante el mes de mayo, no realizó ninguna entrega de bienes en asignación o donación.- <i>Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de las Cámara de Senadores y de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió del Congreso del estado de San Luis Potosí, oficio con la que remite exhorto al Congreso de la Unión para que realice las reformas necesarias en la Ley del Seguro Social, a fin de garantizar el derecho humano de acceso a la salud a todas las y los adolescentes de dieciséis años cumplidos, que no se encuentren escolarizados o que estén económicamente activos en el sector informal.- <i>Se remitió a las Cámaras de Senadores y de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió del Congreso del estado de Tabasco, oficio con el que informa de la elección de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente; la clausura de los trabajos del segundo periodo ordinario de sesiones, y la instalación de la Comisión Permanente, correspondientes al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i></p>
(Respuestas de legisladoras y legisladores)	<p>Se recibieron seis oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores.- <i>Se remitió a las legisladoras y los legisladores promoventes y se informará que se encuentran publicados en la Gaceta.</i></p>
(Comunicaciones de legisladoras y legisladores)	<p>Se recibió del diputado Fernando Torres Graciano, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comunicación con la que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 18 de junio de 2024.- <i>Fue aprobado en votación económica. En consecuencia, se concedió licencia al diputado Fernando Torres Graciano para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 18 de junio del 2024.</i></p> <p><i>Se comunicó a la Cámara de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió de la diputada Julieta Ramírez Padilla, del Grupo Parlamentario Morena, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 6 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió de la diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, del Grupo Parlamentario Morena, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 15 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, de Grupo Parlamentario Morena, con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 18 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i></p>
	<p>Se recibió del diputado Martín Sandoval Soto, de Grupo Parlamentario Morena, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 19 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i></p>

	Se recibió de la diputada Berenice Montes Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 23 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió del diputado Erandi Alejandro Aceves Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 18 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió de la diputada Angélica Peña Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 16 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió de la diputada Jasmine María Bugarín, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 1 de julio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 3 de junio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	Se recibió del senador José Alfredo Botello Montes, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Senadores, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe de la Cámara de Senadores, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de la Cámara de Senadores, su Informe de Actividades, correspondiente al tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores, su Informe Final, correspondiente a las LXIV y LXV Legislaturas.- <i>Quedó de enterado.</i>

	Se recibió de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Senadores, su Informe Final, correspondiente a las LXIV y LXV Legislaturas.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de la Cámara de Senadores, su Informe Final, correspondiente a la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social de la Cámara de Senadores, su Informe Final, correspondiente a la LXV Legislatura.- <i>Quedó de enterado.</i>
	Se recibió de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de su Informe Final, correspondiente a las LXIV y LXV Legislaturas.- <i>Quedó de enterado.</i>
<i>(Acuerdos de la Mesa Directiva)</i>	<p><i>La Presidenta señaló que, en la sesión del pasado 12 de junio se aprobó el acuerdo por el que se integraron las comisiones de trabajo. Algunos nombres de quienes las integrarían quedaron pendientes de asignarse. Este día se cuenta con la información necesaria y se las dio a conocer.</i></p> <p><i>Se instruyó su comunicación y publicación del acuerdo con la integración completa en la Gaceta.</i></p> <p><i>Asimismo, informó que han quedado instaladas las tres comisiones, y que ya les han sido turnados los asuntos de su competencia, y se encuentran trabajando.</i></p>
	<p><i>La Presidenta informó a la Asamblea, que, de conformidad con el Resolutivo Cuadragésimo Noveno de las reglas básicas, la Mesa Directiva acordó modificar la prelación de los asuntos del Orden del Día para desahogar el dictamen de la Primera Comisión antes que la agenda política. Asimismo, hizo del conocimiento de la Asamblea, que si bien el Resolutivo Décimo Noveno señala que para la discusión habrá tres oradores en contra y tres a favor del dictamen. La Mesa Directiva acordó ampliar el número de intervenciones a cinco oradores en cada sentido.</i></p> <p><i>En el uso de la palabra, intervinieron la y el legislador: sendora Beatriz Paredes Rangel del PRI y el diputado Leonel Godoy Rangel de MORENA.</i></p>
<i>(Dictamen discusión)</i>	<p><i>Se sometió a consideración de la Asamblea, un dictamen de la Primera Comisión, el que contiene punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el dialogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el Titular del Ejecutivo Federal el 05 de febrero de 2024, especialmente la que corresponde a la reforma al poder judicial.- Para presentar el dictamen, intervino el senador Navor Alberto Rojas Mancera a nombre de la Primera Comisión.</i></p> <p><i>En la discusión, intervinieron las y los legisladores: senador Miguel Ángel Mancera Espinosa del PRD, con un posicionamiento a favor; senadora María Graciela Gaitán Díaz del PVEM, para hablar a favor; diputado</i></p>

Miguel Humberto Rodarte De Lara del PAN, con un posicionamiento a favor; senadora Claudia Ruiz Massieu Salinas de MC, con un posicionamiento a favor; y el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán de MORENA, para hablar a favor.

La Asamblea, en votación económica, consideró que el tema se no encentraba suficientemente discutido. En consecuencia, se continuó con la discusión.

Continuando con la discusión, intervinieron las y los legisladores: diputado Ángel Benjamín Robles Montoya del PT, para hablar a favor; senadora Beatriz Elena Paredes Rangel del PRI, para hablar a favor; senador José Erandi Bermúdez Méndez del PAN, con un posicionamiento a favor; senador Gabriel García Hernández de MORENA, para hablar a favor; y el diputado Gerardo Rodolfo Fernández Noroña de MORENA, con un posicionamiento a favor.

La Asamblea, en votación económica, consideró que el tema se no encentraba suficientemente discutido. En consecuencia, se continuó con la discusión.

Continuando con la discusión, intervinieron las y los legisladores: senadora Ruth Alejandra López Hernández de MC, con un posicionamiento a favor; diputada Sue Ellen Bernal Bolnik del PRI, para hablar a favor; diputada Lilia Caritina Olvera Coronel del PAN, para hablar a favor; y el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz de MORENA, para hablar a favor.

Para rectificación de hechos, intervinieron las y los legisladores: el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara del PAN y el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana de MORENA.

Fue aprobado en votación económica.

(Agenda Política)

De las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente, con el tema: "Segundo piso de la cuarta transformación".- Los Posicionamientos de los Grupos Parlamentarios, estuvieron a cargo de las y los legisladores: senador Rogelio Israel Zamora Guzmán de MORENA; diputado Carlos Alberto León García de MC; senadora Martha Lucía Micher Camarena de MORENA; diputado Ignacio Loyola Vera del PAN; senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre del PT; senadora Nancy de la Sierra Arámburo del PRI; diputado Luis Edgardo Palacios Díaz del PVEM; diputado Juan Carlos Maturino Manzanera del PAN; senadora Sasil de León Villard del PES; senadora Beatriz Elena Paredes Rangel del PRI; y la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz de MORENA.

	<i>La Asamblea, en votación económica, consideró que el tema se encuentra suficientemente discutido. En consecuencia, concluyó con el tema de agenda política y continuó con el desahogo de los temas.</i>
(Comunicaciones)	Se recibió de la diputada Claudia Delgadillo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, comunicación con la que informa de su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del 19 de julio de 2024.- <i>Quedó de enterado y se comunicó a la Cámara de Diputados.</i>
	<i>La Presidencia informó que los textos de la agenda política se integrarían al Diario de los Debates.</i>
	Se dio turno directo a los siguientes asuntos:
	<b>INICIATIVAS DE LEGISLADORAS Y LEGISLADORES</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un párrafo segundo, recorriéndose los párrafos subsiguientes, del artículo 118 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.- <i>Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.</i></li> <li>2. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VIII recorriéndose en su orden las subsecuentes al tercer párrafo del artículo 1º de la Ley Federal de Protección al Consumidor.- <i>Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Defensa de los Consumidores; y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.</i></li> <li>3. Del Dip. Enrique Godínez del Río, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 36 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.- <i>Se dio turno directo a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.</i></li> <li>4. De la Dip. Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 28 y se adiciona una fracción XXX Bis al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- <i>Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.</i></li> <li>5. De la Sen. Alejandra Lagunes Soto Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo del artículo 32, una fracción XXIII Bis del artículo 122 y se reforma la fracción II del artículo 127 de la Ley General de Vida Silvestre.- <i>Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio</i></li> </ol>

*Climático; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.*

6. De la Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 20 y, se adiciona la fracción XVII al artículo 38 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- *Se dio turno directo a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.*
7. De la Dip. Yolanda de la Torre Valdez y de la Sen. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.*
8. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo de la fracción VIII del Apartado A del artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.*
9. De la Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que adicionan los artículos 64 Quater y 80 Ter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.- *Se dio turno directo a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados.*
10. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 157 Bis; y se adicionan a los artículos 134, un párrafo segundo; al 404, una fracción VIII Bis; el 413 Bis, y al 421, todos de la Ley General de Salud.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos de la Cámara de Senadores.*
11. De la Dip. María Elena González Rivera, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto que adiciona y reforma los artículos 20 Quáter y 20 Sexies de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- *Se dio turno directo a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.*
12. De la Sen. Cecilia Sánchez García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX Bis al artículo 7 de la Ley General de Turismo.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Turismo y de Estudios Legislativos, Primera de la Cámara de Senadores.*

13. De la Dip. María Elena González Rivera, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman los artículos 28 y 29 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.- *Se dio turno directo a la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.*
14. De la Sen. Adriana Guadalupe Jurado Valadez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI, se reforma el párrafo primero, se adiciona un tercer párrafo y se recorre el subsecuente al artículo 50 y se adiciona el artículo 50 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; se adiciona un segundo párrafo al artículo 103 y se recorre el subsecuente, se adiciona un segundo párrafo al artículo 115 y se recorre el subsecuente de la Ley General de Educación; y se adiciona un párrafo al artículo 73 y un párrafo al artículo 73 Bis de la Ley General de Salud.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y de la Adolescencia; y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.*
15. Del Dip. Santiago Torreblanca Engell, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.- *Se dio turno directo a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados.*
16. De los diputados Román Cifuentes Negrete, Martha Estela Romo Cuellar y Enrique Godínez del Río, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y por el que se expide la Ley que crea el Fondo y el Programa para la Movilidad Sostenible y la Reducción de Emisiones en el Transporte de Pasajeros.- *Se dio turno directo a la Comisión de Movilidad, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.*
17. Del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 69, 72 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.*
18. Del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, y suscrita por las y los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento de la Cámara de



Diputados.- *Se dio turno directo a la Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público; y de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, la parte correspondiente a la Ley de Planeación y la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y a la Comisión de Régimen Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados, la parte que corresponde al Reglamento de la Cámara de Diputados.*

19. Del Dip. José Antonio García García, del Grupo Parlamentario Morena, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 51 y 67 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.- *Se dio turno directo a la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados.*
20. Del Dip. Braulio López Ochoa Mijares, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación.- *Se dio turno directo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.*
21. Del Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 37 Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y 140 Bis de la Ley del Seguro Social.- *Se dio turno directo a las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.*
22. De la Dip. Gabriela Sodi, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 21 y se reforma la fracción XXIII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.- *Se dio turno directo a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.*

#### PROPOSICIONES DE LEGISLADORAS Y LEGISLADORES

1. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador del estado de Puebla, a la Fiscalía General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad del estado de Puebla, a efecto de garantizar el total y cabal esclarecimiento de los diversos hechos de violencia sucedidos en perjuicio del candidato a gobernador del Estado de Puebla, Lalo Rivera, y de otras personas, así como a la Secretaría de Gobernación del gobierno federal para que la Mesa de Seguridad del Proceso Electoral 2024, se abra a los partidos políticos de oposición y deje de actuar como mecanismo de interés partidista.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*

2. De las senadoras y los senadores Nancy de la Sierra Arámburo, Manuel Añorve Baños, Beatriz Paredes Rangel, Claudia Edith Anaya Mota, Mario Zamora Gastélum, Verónica Martínez García, Cecilia Sánchez García, Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y los senadores Germán Martínez Cázares y Gustavo Madero Muñoz, del Grupo Plural, con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, a través de un trabajo coordinado con la Agencia Nacional de Aduanas de México, cumpla con sus obligaciones legales en defensa y protección de la industria nacional textil, del vestido y del calzado, para evitar la competencia desleal e ilegal en detrimento al empleo y la industria mexicana, con un análisis de factibilidad para en su caso, eliminar importaciones temporales de productos terminados y tipificar como fraude aduanero las importaciones por debajo del costo de materias primas que están ingresando al país a precios ilógicos.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
3. Del Dip. Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a fin de que se realicen campañas de concientización con el propósito de dar a conocer las herramientas con las que cuenta la ciudadanía en caso de la desaparición de una persona y la importancia de presentar la denuncia ante las autoridades correspondientes.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
4. De la Dip. María Elena Pérez – Jaén Zermeño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente a constituir un Grupo de Trabajo para analizar los posibles actos de corrupción y desvíos de recursos del erario, utilizados en la construcción de la Refinería Olmeca ubicada en Dos Bocas, Tabasco.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
5. Del Dip. Marco Antonio Natale Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a realizar campañas de concientización respecto a la violencia digital, a fin de que la población tenga conocimiento de los problemas psicológicos que afectan a las niñas, niños y adolescentes y con ello evitar los casos de suicidio en este grupo poblacional.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
6. Del Dip. Carlos Fernando García Astorga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a que publique en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo de carácter General de Inicio de Emergencia por ocurrencia de Sequía Severa, Extrema o Excepcional

en cuencas para el año 2024.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

7. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de las Secretarías de Salud Federal y de las entidades federativas, a que refuercen una estrategia de prevención y detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía, a través de unidades médicas móviles que otorguen servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento, vigilancia, seguimiento y tratamiento del cáncer de mama y del cáncer de cérvix, con el fin de disminuir la tasa de mortalidad con un diagnóstico certero y oportuno para que puedan alcanzar su máximo potencial de vida.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
8. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que, de manera coordinada con sus homólogos en las entidades federativas, incrementen y fortalezcan las campañas de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano, asegurando que se extienda la cobertura a poblaciones vulnerables y en riesgo.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
9. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de Gobernación del Estado de Zacatecas en coordinación con la Secretaría de Educación, a la Secretaría de Educación de Zacatecas y a la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones a forzar las acciones, programas, talleres y atención personalizada para los problemas de ansiedad, depresión, estrés y otros trastornos psicológicos y mentales en las escuelas primarias, secundaria y bachillerato, así como capacitar a los docentes y padres de familia en virtud de los suicidios sucedidos de los adolescentes en el estado de Zacatecas.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
10. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador Constitucional del estado de Zacatecas y a los titulares de las Secretarías de Economía, de Agricultura y Desarrollo Rural; a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Nacional Forestal, con el objetivo de diseñar un plan integral y estratégico de acceso al crédito y apoyos para la tecnificación de los sistemas de riego y cultivo para el sector agropecuario; así como planes para la conservación y reforestación de bosques y cuencas del estado de Zacatecas y programas dirigidos a la recuperación y cuidado de las fuentes hídricas.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
11. De las Legisladoras y los Legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente conmina a la Secretaría de Salud a que informe a la brevedad a esta Asamblea, las razones por las que hubo

un subejercicio de más de 104 mil millones de pesos durante 2023; y, se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la Auditoría Superior de la Federación a que investiguen en el ámbito de sus atribuciones, las causas de dicho subejercicio y, en su caso, se inicien las acciones legales procedentes.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

12. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena el atentado cometido en contra de Alessandra Rojo de la Vega, candidata a ocupar el cargo de Alcaldesa de Cuauhtémoc, Ciudad de México, por la coalición Fuerza y Corazón por México.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
13. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Centro Nacional de Control de Energía, para que resuelvan sin demora el problema de suministro de energía (apagones eléctricos) en diversas regiones del país.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
14. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a las autoridades federales correspondientes a garantizar el derecho humano al agua, a la salud y al acceso a la información respecto a la contaminación de agua en la Alcaldía Benito Juárez.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
15. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a implementar acciones coordinadas en beneficio de la población frente a las olas de calor.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
16. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades del gobierno federal a que corrijan los errores y omisiones generadores de impunidad del crimen organizado ante la producción y tráfico de fentanilo y precursores de drogas sintéticas.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
17. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades investigadoras de la Auditoría Superior de la Federación, de la Secretaría de la Función Pública, de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional investiguen de manera urgente a las personas involucradas en las operaciones de tráfico de influencias, simulación, corrupción en las megaobras y compras del gobierno federal y lavado de dinero en el entorno de la Presidencia.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

18. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a reconsiderar la cancelación del programa de mantenimiento y conservación de las carreteras federales para el año 2024, con especial atención en el Estado de Durango.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
19. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social a cancelar el Acuerdo para la contratación de médicos cubanos en el sistema público de salud.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
20. De la Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Permanente a constituir un Grupo de Trabajo para analizar los posibles actos de corrupción y desvíos de recursos del erario utilizados en la construcción del Tren Maya.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
21. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la titular de la Secretaría de Educación Pública y a las instancias educativas correspondientes a informar a la ciudadanía los motivos por los cuales no han respondido a los llamados de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico para la aplicación del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA) para el año 2025.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
22. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares del gobierno federal y del estado de Zacatecas, así como al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Electoral del estado de Zacatecas con motivo de la renuncia masiva de candidatas a distintos cargos de elección popular en esa entidad federativa.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
23. Del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto Politécnico Nacional, Dr. Arturo Reyes Sandoval, y a la Secretaría de Educación Pública a reconocer y proteger el derecho a la libertad de expresión de todo el personal docente, administrativo y de investigación del Instituto Politécnico Nacional, además de garantizar el derecho de acceso a la información a la ciudadanía.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
24. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo a las acciones de urgencia para atender las causas y efectos de la

contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana del Valle de México.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

25. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República y al Poder Ejecutivo Federal para entablar comunicación con el Gobierno de los Estados Unidos a efecto de que se genere la asistencia jurídica internacional para lograr el cometido del decomiso de trece mil millones de dólares a Joaquín Guzmán Loera, de acuerdo con la sentencia emitida en el juicio entablado en su contra. Dicha asistencia se realizaría en el entendido de que se solicitará a la contraparte el 60% de los bienes decomisados, de acuerdo con el acuerdo de compartición de activos en acciones bilaterales.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
26. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a establecer a la brevedad posible, intervenciones articuladas y coordinadas en beneficio de las personas en situación de calle.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
27. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a Petróleos Mexicanos, a informar a esta Soberanía y a la sociedad de la Ciudad de México sobre la situación que guarda el problema del agua contaminada sufrido recientemente en la Alcaldía Benito Juárez, así como en otras alcaldías de la ciudad.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
28. Del Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del gobierno del estado de Nuevo León a que instruya a Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey a atender las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional del Agua que permita garantizar el abasto de agua para el uso doméstico y público urbano, con el objeto de proteger el derecho universal y constitucional al agua que tienen las y los neoloneses e informe a esta Soberanía el avance de obra y los alcances del Programa de Trabajo para agilizar la construcción de la presa La Libertad; asimismo, solicita que ante la situación de sequía y desabasto que enfrentan las presas a nivel nacional la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, convoque a sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Comisión para impulsar acciones que garanticen el acceso y disposición de agua para consumo humano.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
29. De la Dip. Karla Verónica González Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General de Petróleos Mexicanos, para que lleve a cabo las acciones y estrategias necesarias, a fin de revisar detenidamente los

- sistemas de procesos de seguridad de la Refinería Lázaro Cárdenas del Río, en Minatitlán; y para que haga del conocimiento de la opinión pública los resultados y un reporte causa-raíz de lo que ocasionó el incendio registrado el pasado viernes 19 de abril de 2024, en dichas instalaciones.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
30. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y a su subsidiaria CFE Distribución, a implementar de manera inmediata todas las medidas presupuestarias, administrativas y operativas necesarias para detectar y solucionar de forma inmediata las deficiencias en la infraestructura eléctrica, responsables de los recientes cortes en el suministro de energía que han afectado extensas áreas del país.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
31. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, a la brevedad, libere los recursos necesarios para la implementación del programa de estimulación de lluvias mediante el bombardeo de yoduro de plata en el estado de Durango, a fin de mitigar los efectos de la severa sequía que afecta a la región, garantizar la recarga de los embalses y asegurar la disponibilidad de agua para la población y los sectores productivos.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
32. De la Dip. María Elena Pérez-Jaén Zermeño, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, al Secretario de la Defensa Nacional, al Secretario de Marina, a la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, y al Comandante de la Guardia Nacional, a generar las condiciones de seguridad necesarias que garanticen la seguridad de la jornada electoral a celebrarse el 2 de junio de 2024 y que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a votar con plena seguridad.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
33. De la Dip. Michel González Márquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a la brevedad posible, designe a la o al Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
34. Del Dip. Pedro Salgado Almaguer, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que aumente el número de inspectores federales, en proporción al número de empresas que se encuentran en jurisdicción federal susceptibles a revisión dentro del estado de

Nuevo León, a fin de prevenir y controlar la contaminación ambiental, evitar el deterioro del entorno y se pueda conocer la eficiencia de los procesos productivos y las actividades económicas que se realizan en el estado.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

35. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo relativo al fenómeno de escasez de agua en el Valle de México.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

36. Del Dip. Pedro Salgado Almaguer, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Centro Nacional de Prevención de Desastres, de la Coordinación Nacional de Protección Civil y a las y los titulares de las 32 entidades federativas, así como a sus respectivos municipios, para que establezcan las acciones, estrategias, campañas de concientización y difusión, así como las respectivas sanciones, con la finalidad de que se deje de utilizar a la pirotecnia en celebraciones, festividades y eventos públicos y privados, optando por prácticas y productos sustentables y menos contaminantes y reorientar su aplicación en las diferentes ramas de las industrias donde se pueda fortalecer su uso.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

37. Del Dip. Miguel Humberto Rodarte De Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, y al Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas para que coordinen las acciones necesarias para garantizar la seguridad de los candidatos y del proceso electoral a desarrollarse el próximo dos de junio en dicha entidad en coadyuvancia con las autoridades de seguridad correspondientes.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*

38. De las legisladoras y los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal para que, entre otras medidas, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de la Comisión Federal de Electricidad, tomen las medidas necesarias para reducir la emisión de contaminantes por parte de la planta eléctrica de Tula, Hidalgo, con el fin de evitar la declaración de contingencias ambientales durante la presente semana, especialmente el domingo 2 de junio, día de la jornada electoral, sin comprometer el abastecimiento de fluido eléctrico en la zona centro del país.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

39. Del Dip. Carlos Fernando García Astorga, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a que, en el ámbito de sus atribuciones, modifique la



norma N-LEG-3/07 correspondiente al libro legislación parte 3, "Ejecución de Obras".- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

40. Del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública y al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, a garantizar y respetar la autonomía técnica de los Centros Públicos de Investigación en materia de control interno, con el objeto de lograr una fiscalización más eficiente.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
41. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular de la Secretaría de Educación Pública, con la finalidad de instruir a todas las instituciones educativas del país para que ajusten las actividades deportivas y clases de educación física en horarios adecuados ante las altas temperaturas que se registran en el territorio nacional.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
42. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del estado de Zacatecas en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a que implementen programas y apoyos para el fomento al empleo de mujeres en el estado de Zacatecas.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
43. Del Dip. Miguel Humberto Rodarte De Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al jefe de gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que apliquen medidas eficaces en contra de la contaminación para evitar las contingencias ambientales.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
44. De la Dip. Ana Laura Valenzuela Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con motivo del atentado cometido en contra de la candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por la coalición "Va por la Ciudad de México", conformada por los partidos políticos de Acción Nacional, del Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
45. De la Dip. Karla Verónica González Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos para que, ordene visitas de inspección al Complejo Petroquímico Cosoleacaque en el Estado de Veracruz, con el objetivo de investigar las posibles afectaciones al medio ambiente y a la salud de la población, denunciadas por vecinos de colonias ubicadas en los municipios de Minatitlán y Cosoleacaque, debido al desfogue de

agua amoniacal a los arroyos Acotope y Largo, y en su caso, imponga las medidas de seguridad, de apremio o sanciones que resulten aplicables conforme a la legislación correspondiente.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

46. De la Dip. María Elena González Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente condena las amenazas y agresiones cometidas en contra de periodistas y medios de comunicación; y exhorta a la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

47. De la Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral, a los Organismos Públicos Locales, y a los Partidos Políticos, a que retiren y reciclen toda la propaganda electoral de los candidatos a cargos de elección popular, que aún permanece en las vías públicas de todo el país.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*

48. De la Dip. Sonia Murillo Manríquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en uso de las facultades que le confiere el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, emita un acuerdo mediante el cual se modifique la tarifa actual de Baja California Sur, fijando la aplicación de la tarifa 1F de manera general, en beneficio de las familias, dadas las condiciones climatológicas, con el fin de reducir los altos costos del pago del servicio de suministro eléctrico del estado de Baja California Sur.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

49. Del Dip. Miguel Humberto Rodarte De Lara, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales a que coordine las acciones necesarias en codyuvancia con la Comisión Nacional Forestal para que atiendan los más de 120 incendios forestales activos en el territorio nacional y así se salvaguarde la vida de las personas y se protejan los ecosistemas forestales.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*

50. De la Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón, y quienes suscriben, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Presidente de la República, en su calidad de Presidente del Consejo Nacional de Protección Civil, para que mediante los protocolos de ley instruya a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal para que, de manera urgente, emita la declaratoria de emergencia y en su caso la declaratoria de desastre natural en el sur del estado de Quintana Roo, a fin de apoyar a la población ante las graves afectaciones

causadas por las lluvias torrenciales del pasado fin de semana.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*

51. De la Dip. Lidia Pérez Bárcenas, del Grupo Parlamentario Morena, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México para que modifique la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, a fin de garantizar el principio constitucional de paridad de género, mediante la alternancia de género en la elección de la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 del apartado B) del artículo 35 de la Constitución Política de la Ciudad de México.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
52. De la Sen. Ruth Alejandra López Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a abrir y fortalecer espacios de atención especializados para las personas de las diversidades LGBTIQ+ en todo el territorio nacional.- *Se dio turno directo a la Primera Comisión.*
53. Del Dip. Braulio López Ochoa Mijares, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobernador de Veracruz y a la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Veracruz a brindar información sobre las medidas tomadas para combatir los incendios en la entidad.- *Se dio turno directo a la Tercera Comisión.*
54. De la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a explicar los actos contra niños en los cuales estuvo involucrada la Guardia Nacional el pasado 11 de junio de 2024 en León, Guanajuato.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
55. De la Dip. Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública federal y Secretarías de Educación estatales para que implementen una campaña de concientización sobre la importancia de que los propios estudiantes deben cuidar sus instalaciones académicas, vigilar y reportar a la autoridad estudiantil cualquier actitud o acción extraña en el comportamiento de personas ajenas o infiltradas en las instalaciones de sus universidades, a fin de erradicar a los grupos porriles en los planteles públicos de los niveles medio y superior de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Universidad Autónoma Metropolitana y del Instituto Politécnico Nacional.- *Se dio turno directo a la Segunda Comisión.*
56. De la Sen. Kenia López Rabadán, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, junto con las autoridades de

	seguridad correspondientes, fortalezcan los mecanismos de seguridad implementados para garantizar la integridad de personas candidatas, actores políticos y de quienes acudirán a emitir su voto el próximo 2 de junio a las casillas que se instalarán con motivo del actual proceso electoral.- <i>Se dio turno directo a la Primera Comisión.</i>
<i>(Lectura del Orden del Día de la próxima sesión)</i>	Se dio lectura del Orden del Día de la próxima Sesión.
<i>(Agenda Política)</i>	De las legisladoras y de los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para referirse a la situación política del país.- <i>Se integró al Diario de los Debates.</i>
	De las legisladoras y de los legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse a la situación política del país.- <i>Se integró al Diario de los Debates.</i>
	<i>La Presidencia se citó a la siguiente sesión miércoles 26 de junio a las 11:00 horas, en el Salón de la Comisión Permanente, ubicado en el sótano 1 del Recinto de la Cámara de Senadores.</i>
	<i>La Presidencia dio por concluida la sesión a las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos.</i>
	Fin de la sesión.
<b>SEN. ANA LILIA RIVERA RIVERA</b>	
<b>SEN. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ</b>	<b>DIP. ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES MONTOYA</b>
<b>SECRETARIO</b>	<b>SECRETARIO</b>